

Guayaquil, Agosto 15 del 2.001

Señores
EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A.
Ciudad

Estimados señores:

He examinado el Balance General de la Compañía **EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2000, La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. # 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de Contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2000, para su comprobación o reparo.

Atentamente,

Reyna Villón D
Reyna Villón Durán
Comisario

